

PRINCIPIOS DE AUDITORIA



Los **Principios de Auditoría** ayudan a realizar la **auditoría**, proporcionando **herramientas eficientes y fiables** de apoyo a las políticas y controles de gestión, facilitando información sobre **cómo debe actuar una organización** para mejorar su desempeño.

PRINCIPIOS DE AUDITORIA

INTEGRIDAD



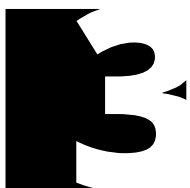
La integridad de los auditores internos implica **rectitud, honestidad, dignidad, objetividad y sinceridad**, estableciendo la base para confiar en su juicio en cualquier circunstancia.

PRESENTACIÓN IMPARCIAL



obligatoriedad de informar con **veracidad y exactitud** los hallazgos y conclusiones del ejercicio de auditoría y los informes

DEBIDO CUIDADO PROFESIONAL



Trata de la aplicación de **diligencia y juicio** al llevar a cabo un ejercicio de auditoría

CONFIDENCIALIDAD



Respetar el valor y la propiedad de **la información** que reciben y no divulgarán información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

PRINCIPIOS DE AUDITORIA



INDEPENDENCIA

Los auditores deben ser independientes de la actividad que vaya a ser auditada, y en todo momento deberán trabajar sin influencias ni **sesgos o conflicto de intereses**.



ENFOQUE BASADO EN RIESGOS

Busca que se contemplen en todo momento los **riesgos y oportunidades**; siendo insumos para la etapa de planeación, realización y reporte de hallazgos para asegurar un ejercicio enriquecedor.



ENFOQUE BASADO EN LA EVIDENCIA

La evidencia de la auditoría debe ser **verificable** en todo momento. Está basada en muestras de la información disponible, de acuerdo con el período de tiempo definido.



COMPETENCIA

Los auditores internos deben mantenerse permanentemente **actualizados en los conocimientos** necesarios para que su ejercicio profesional sea idóneo y se realice de forma eficiente, eficaz y satisfactoria.

¡INFORMACION IMPORTANTE!

PROGRAMACION DE LA AUDITORIA INTERNA SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGEC

VIGENCIA 2022.

FECHA DE APERTURA

1 19 DE MAYO DE 2022

FECHA DE CIERRE

EL 2 JUNIO DEL 2022

Por una Universidad con calidad, moderna e incluyente

INFORMACIÓN

**LA OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORMA A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE
AUDITORÍA Y LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL
PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PARA PROPICIAR EL MEJORAMIENTO CONTÍNUO.**

ENTRE TODOS AYUDAMOS A QUE SE DÉ LA MEJORA
CONTINUA EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Si tienes alguna inquietud, comunícate con nuestro correo o a
la línea de Cero Corrupción:

controlinterno@correo.unicordoba.edu.co

cerocorrupción@correo.unicodoba.edu.co

TE INFORMAMOS QUE EL CORREO



cerocorrupción@correo.unicodoba.edu.co

Es de uso exclusivo para atender denuncias de posibles casos de corrupción, si conoces o sospechas de alguno, te invitamos a ponerlo en conocimiento y recuerda que lo puedes hacer de manera anónima siempre y cuando seas claro y preciso y si es posible aportes evidencias.